



Confederación Española de Comercio

Circular CEC 36/2015

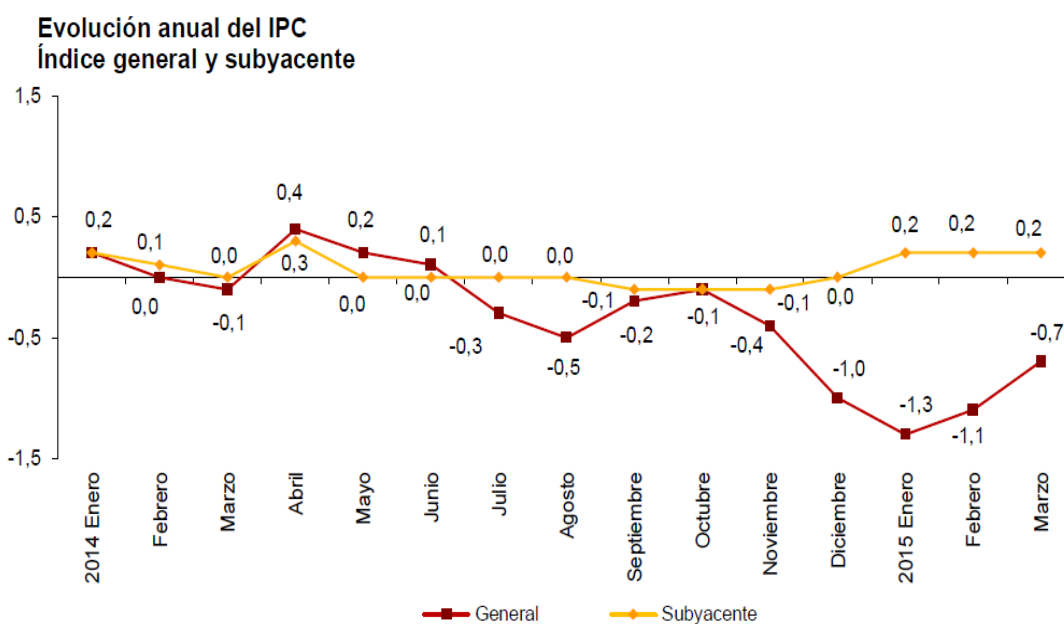
Informativa

Asunto: “Índice Precios al Consumo (IPC). Marzo 2015. Base 2011”

Estimado amigo/a.

Para tu conocimiento e información, te comunico que, de acuerdo con los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística sobre el **Índice de Precios al Consumo (IPC) del mes de marzo**, la **tasa de variación anual del IPC se situó en el -0,7%**, cuatro décimas por encima de la registrada en el mes de febrero (-1,1%), permaneciendo en registros negativos desde el mes de julio.

La **tasa de variación anual de la inflación subyacente** (sin alimentos no elaborados ni productos energéticos) se mantiene en el **0,2%** desde que comenzó el año, lo que explica la influencia de la caída de los precios del petróleo que lastra el índice general.



Fuente: IPC. INE

Por sectores, los grupos con mayor influencia en la evolución de la **tasa anual** son los siguientes: **Transporte**, que presenta una variación del **-3,5%**, más de dos puntos superior a la del mes anterior, debido al aumento de los precios de los carburantes y lubricantes, **Ocio y cultura**, cuya tasa se incrementa seis décimas hasta el **-0,4%**, como consecuencia de la subida de los precios del viaje organizado, mayor este mes que en 2014. **Alimentos y bebidas no alcohólicas**, con una variación **del 0,4%**, dos décimas más que en febrero. Destacan en esta evolución las bajadas de los precios del pescado fresco y, en menor medida, de las frutas frescas, que han sido menores este año que el pasado. También influye la subida de los precios de los aceites, frente a la bajada registrada en 2014.

Aunque la tasa del grupo aumenta, es destacable la bajada de los precios de las legumbres y hortalizas frescas. Además, **Vivienda**, disminuye una décima hasta el **-2,0%**, debido al descenso de los precios del gas, la electricidad y los otros servicios relativos a la vivienda, compensados en su mayor parte por la subida de los precios del gasóleo para calefacción

En marzo, la **tasa de variación mensual** del IPC es del **0,6%**. Entre las parcelas que más han afectado a su evolución, se destacan las siguientes:

Parcelas con mayor repercusión positiva en la tasa mensual del IPC

	Tasa mensual (%)	Repercusión
Alimentación		
Aceites	1,7	0,009
Otras parcelas		
Carburantes y lubricantes	4,8	0,326
Prendas de vestir	4,4	0,207
Viaje organizado	5,8	0,077
Calzado	3,9	0,058
Otros combustibles	8,4	0,040
Hoteles y otros alojamientos	4,1	0,030
Complementos de prendas de vestir	9,0	0,011
Restaurantes, bares y cafeterías	0,1	0,010

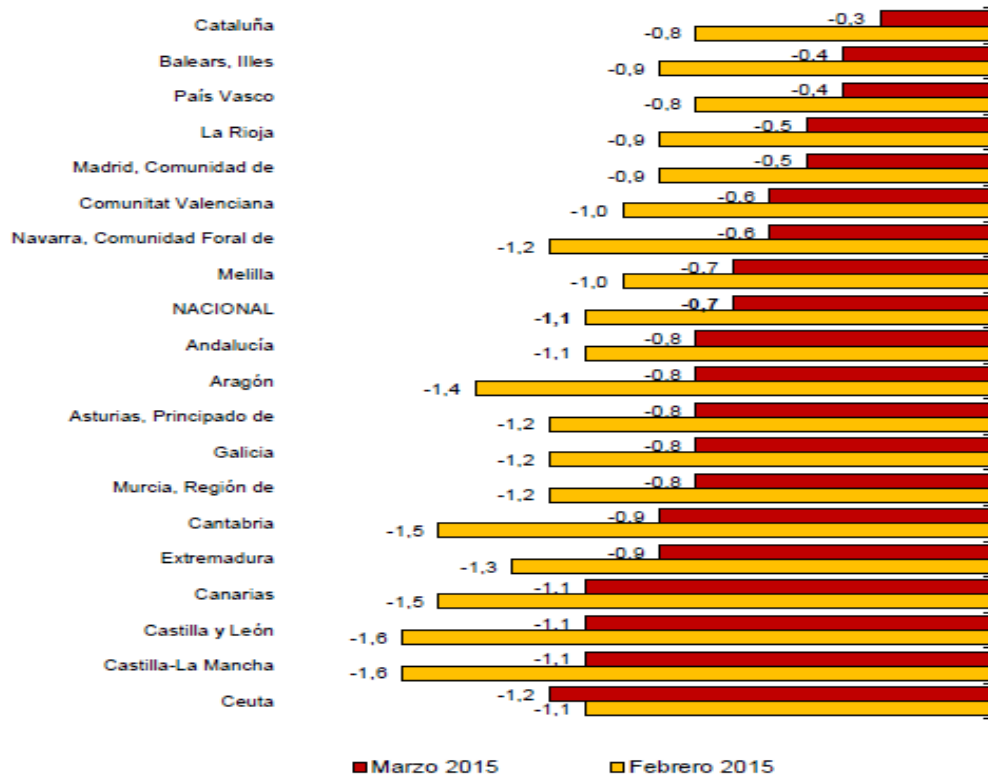
Parcelas con mayor repercusión negativa en la tasa mensual del IPC

	Tasa mensual (%)	Repercusión
Alimentación		
Legumbres y hortalizas frescas	-6,4	-0,070
Frutas frescas	-1,9	-0,026
Pescado fresco	-0,8	-0,008
Otras parcelas		
Gas	-1,7	-0,026
Servicios recreativos y deportivos	-1,7	-0,014
Electricidad	-0,4	-0,014

Fuente: IPC. INE

Territorialmente, La tasa anual del IPC aumenta en todas las comunidades. Los mayores incrementos se registran en Aragón (-0,8%), Cantabria (-0,9%) y Comunidad Foral de Navarra (-0,6%), todas ellas con una subida de seis décimas. Por su parte, Andalucía es la comunidad que menos incrementa su tasa anual, situándola en el -0,8%, tres décimas más que la registrada en febrero.

**Tasas anuales del IPC
Comunidades y ciudades autónomas**



Fuente: IPC. INE

IPC ADELANTADO DE ABRIL

La inflación anual estimada del IPC en abril de 2015 es del $-0,6\%$, de acuerdo con el indicador adelantado elaborado por el INE. Este indicador proporciona un avance del IPC que, en caso de confirmarse, supondría un aumento de una décima en su tasa anual, ya que en el mes de marzo esta variación fue del $-0,7\%$. Este incremento se explica, principalmente, por la subida de los precios de la electricidad.

Esperando que esta información sea de tu interés, recibe un cordial saludo.

José Guerrero Huesca

Secretario General

Madrid, 30 de Abril de 2015